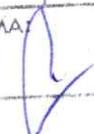


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	03 OCT 2024	REG.
FIRMA		ENTRÓ
		12:13

NOTA N° 463 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 OCT 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 211/24, del agente Miguel Ángel NICOLA FIGUEROA, D.N.I. N° 14.479.380, Legajos N° 14479380/02/03/05, dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica S. URQUIZA
SU DESPACHO


Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO 886	01 OCT. 2024 M21
Patricio LOCKBEM DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Ushuaia, 27 de Septiembre de 2024

Nota N° 219/24

Letra LFS

SRA. PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
URQUIZA Mónica Susana

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted en mi calidad de Legislador de la Provincia de Tierra del Fuego, con el propósito de solicitar la **renovación** de la adscripción del Sr. NICOLA FIGUEROA Miguel Ángel Cristian, identificado con D.N.I. N° 14.479.380 y Legajo N° 14479380/02/03/05, quien actualmente se encuentra bajo dependencia del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S., y cuya adscripción está autorizada por el Decreto N° 211/24.

La solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con los servicios del mencionado profesional en mi despacho.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

Sin otro particular salud a Ud. muy atentamente.

FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F.A.e.I.A.S.
BLOQUE FORJA